

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
**JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTA D.C.**

RADICACIÓN 110014003066-2019-00936-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 18 MAR 2020

De conformidad con el memorial que antecede, el Despacho dispone:

Requerir a la parte actora para que retire y trámite los oficios vistos a folio 28 y 29 del cuaderno No. 2, dado que ya fue resuelta la solicitud que nuevamente impetra mediante auto del 23 de enero de 2020, vista a folio 25 del cuaderno No. 2.

NOTIFIQUESE

MIGUEL ANGEL OVALLE PABON
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C SECRETARÍA	
Bogotá D.C.	08 JUL 2020 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° 032	de la fecha fue notificado el auto anterior.
 LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria	